

Convocatoria del Concurso de fotografía “Objetivo Científico”

La Asociación de Biotecnólogos de Andalucía (AsBAn) y la Asociación de Biotecnólogos de Valencia (ABiVa) organizan el primer Concurso de fotografía científica “Objetivo Científico” que se regirá según el siguiente reglamento.

PRIMERO. OBJETIVOS Y TEMÁTICA DEL CONCURSO

El objetivo de este certamen es invitar a reflexionar a los estudiantes universitarios y de postgrado sobre una experimentación estética mediante una utilización diferente de la fotografía al tratar las cuestiones científicas, expresando estas reflexiones con una equilibrada mezcla de los rasgos más significativos de la experiencia científica y la búsqueda de la belleza.

Por ello, la temática a tratar será la ciencia, a través de 3 categorías diferentes:

- Categoría Big: en ella podrán ser presentadas aquellas fotografías que nos presenten la ciencia a través de una escala mucho mayor que la humana. Con esto hacemos referencia al cielo, a las estructuras geológicas (como montañas, ríos, valles), edificios o instrumentos de gran envergadura.
- Categoría Medium: en ella podrán ser presentadas todas aquellas que no pudiendo considerarse de la categoría Big, han sido tomadas con instrumentos de fotografía clásica, es decir, no serán validas aquellas fotografías tomadas a partir de un microscopio, pero sí entrarán dentro de esta categoría, animales (de cualquier tamaño), plantas, objetos o personas.
- Categoría Small: en ella podrán ser presentadas aquellas fotografías tomadas con instrumentos de microscopía.

SEGUNDO. PARTICIPACIÓN

En este certamen podrán participar todas aquellas personas mayores de edad que se encuentren en el momento de presentación de las fotografías cursando una licenciatura o diplomatura, así como postgrados o doctorados en cualquiera de las universidades públicas o privadas españolas.

Desde la organización se anima, por un lado, a los estudiantes de carreras científico-técnicas, a tratar de ver con otro enfoque como la ciencia está presente en nuestra vida, así como a aquellos que, sin estudiar este tipo de carreras, sienten esa curiosidad y esas ganas de reflejar con imágenes lo que la ciencia ha conseguido a través del tiempo.

TERCERO. CONDICIONES DE LAS FOTOGRAFÍAS

En las fotografías presentadas se permite el retoque de la imagen original.

Las imágenes pueden mostrar objetos susceptibles de ser investigados por la ciencia, instrumentos para realizar dicha investigación, y personas que, o bien realizan esta tarea, o bien se benefician de los logros científicos y de su aplicabilidad.

Cada participante solo podrá presentar tres fotografías por categoría, siendo posible por tanto la participación simultánea en las tres, con nueve imágenes distintas, así como la participación en una o dos de las categorías solamente.

Las fotografías deberán ser presentadas en formato .jpg o .tif y en un soporte digital (DVD o CD-ROM), o ser enviadas a través de un servidor tipo mail big file a la cuenta de correo objetivo.cientifico@asociacionasban.es Asimismo, deberán presentar una resolución mínima de 150 puntos por pulgada para un tamaño de 10 cm, para que puedan reproducirse sin problema.

El plazo para presentar las fotografías será del 1 de Abril al 15 de Junio de 2009, ambos inclusive.

La dirección postal a la que pueden enviarse las fotografías es la siguiente:

*Asociación de Biotecnólogos de Andalucía (AsBAN)
Universidad Pablo de Olavide
Carretera de Utrera Km.1
41013 SEVILLA*

La presentación de las imágenes al concurso deberá ser acompañada del correspondiente formulario de inscripción al mismo. En él se especificaran las características técnicas de la fotografía, su título y una breve descripción de la misma. Si el participante lo estima oportuno, además de los datos personales que le son requeridos, podrá enviar una imagen suya así como su currículum.

CUARTO. PREMIOS A OTORGAR

Para cada categoría se concederán dos premios. Uno de los ganadores será escogido por un jurado profesional y el otro por una votación popular en la web creada con tal fin.

Los premios consistirán en material relacionado con la fotografía, así como la posibilidad de asistir a cursos en diferentes centros de España de forma gratuita.

Habrà además un premio especial a una serie de tres fotografías con una misma unidad temática.

QUINTO. JURADO

Habrà dos modalidades de jurado. Por un lado, un jurado profesional formado por fotógrafos, artistas y científicos. En este jurado participarán entre otros Pablo Julià (Director del Centro Andaluz de la fotografía), Josep Vicent Monzó (Fotógrafo y Conservador de Fotografía del IVAM), y Enrique Algarra (Fotógrafo y profesor de la

Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia).

Por otro, se activará una cuenta específica en Flickr para que los estudiantes de las universidades participantes puedan ver las fotografías presentadas a concurso. El enlace a esta web se encontrará en las webs de las respectivas asociaciones:

www.asociacionasban.es

www.abiotecvalencia.es

De esta forma, los interesados podrán enviar un email a objetivo.cientifico@asociacionasban.es con su nombre, DNI y voto, y de estas votaciones se obtendrán los ganadores de la categoría de jurado popular.

SEXTO. PROPIEDAD Y DIFUSIÓN DE LAS OBRAS.

Las imágenes presentadas a concurso podrán ser seleccionadas para exponerse o para difundirlas en varios tipos de soportes y medios informativos, en actividades sin ánimo de lucro y con el reconocimiento de la autoría de la fotografía.

La primera exposición será en la Universidad Politécnica de Valencia con motivo del IV Congreso Interuniversitario de Biotecnología (<http://www.ivcongresobiotecnologia.es/>), que tendrá lugar en Valencia del 8 al 11 de Julio.

Los participantes pues, autorizan a la organización a utilizar dichas imágenes.

SÉPTIMO. RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

Las fotografías ganadoras se publicarán el 26 de Junio de 2009, en la página web del concurso. Los premios serán concedidos en el marco del IV Congreso Interuniversitario de Biotecnología. Aquellos ganadores que no puedan asistir al mismo recibirán en las direcciones que nos indiquen los premios materiales y serán informados de los cursos en los que pueden participar.

OCTAVO. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Las personas que presenten sus fotografías en este certamen aceptan, con su participación, las condiciones planteadas en las bases del mismo, por lo que se comprometen a cumplir lo que en ellas se propone.

Aquellos que deseen alguna información más acerca del certamen pueden contactar con nosotros en:

objetivo.cientifico@asociacionasban.es